

DIÁLOGOS SOBRE ÉTICA DE LOS CUIDADOS, VULNERABILIDAD Y CAPACITISMO: UNA ENTREVISTA CON LA DRA. ASUN PIÉ BALAGUER

Dialogues on Ethics of Care, Vulnerability and Ableism: An Interview with Dr. Asun Pié Balaguer

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25914669/uyqcqmtkw>

Diego Carmona Gallego

<https://orcid.org/0000-0002-3089-4936>

Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de Rosario

diegocarmonag@gmail.com

Rosario, Santa Fe

Argentina

Resumen

La presente entrevista se inserta en el debate contemporáneo sobre los fundamentos de la ética profesional y la revisión de los marcos de la autonomía en las disciplinas de la salud y lo social. Realizada en el contexto de la actualización de contenidos para la asignatura Ética y Deontología Profesional (UNIR-España), este diálogo con la Dra. Asun Pié Balaguer —investigadora de referencia en estudios críticos de la discapacidad— propone una ruptura con el modelo de sujeto soberano y autosuficiente de herencia ilustrada. A través de una narrativa que transita por la vulnerabilidad ontológica, la interdependencia y la justicia epistémica, la Dra. Pié Balaguer desarticula el mandato del capacitismo. La entrevista ofrece una cartografía crítica para los profesionales de la psicología y la educación, invitándolos a desplazar su práctica desde la "corrección de los cuerpos" hacia la generación de redes de cuidado y una ética de la inclinación. El artículo se presenta como una revisión esencial para repensar la responsabilidad profesional frente a la vulnerabilidad radical que nos constituye como humanos.

Palabras claves: Ética de los cuidados- vulnerabilidad- interdependencia-capacitismo

Summary

This interview is situated within the contemporary debate regarding the foundations of professional ethics and the re-evaluation of frameworks of autonomy across the health and social care disciplines. Conducted as part of the curriculum update for the module Professional Ethics and Deontology (UNIR, Spain), this dialogue with Dr Asun Pié Balaguer—a leading researcher in Critical Disability Studies—proposes a departure from the model of the sovereign, self-sufficient subject of Enlightenment heritage. Through a narrative that traverses ontological vulnerability, interdependence, and epistemic justice, Dr Pié Balaguer deconstructs the

mandate of ableism. The interview offers a critical cartography for professionals in psychology and education, inviting them to shift their practice away from the "correction of bodies" and towards the cultivation of care networks and an "ethics of inclination". This article is presented as an essential revision for rethinking professional responsibility in the face of the radical vulnerability that constitutes us as human beings.

Keywords: Ethics of care – vulnerability - interdependence – ableism

Introducción

La presente entrevista se realizó en el año 2024, en el marco de la producción de contenidos y la actualización curricular para la asignatura Ética y Deontología Profesional de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). El diálogo, conducido por el Dr. Diego Carmona Gallego en su carácter de profesor autor de la materia, se propuso como un espacio de reflexión crítica sobre los fundamentos éticos que rigen la práctica profesional en las ciencias sociales y la salud mental.

A través de una interlocución con la Dra. Asun Pié Balaguer —reconocida referente iberoamericana en estudios críticos de la discapacidad y ética de los cuidados, investigadora y profesora en Universitat Oberta de Catalunya (UOC)—, el encuentro profundiza en categorías disruptivas como la vulnerabilidad ontológica, la interdependencia y el cuestionamiento al sistema capacitista dominante. El texto resultante ofrece una cartografía indispensable para repensar el rol profesional desde una "ética de la inclinación", que prioriza el sostenimiento de la vida y la justicia epistémica frente a los modelos tradicionales de autonomía individualista.

Cabe señalar que el contenido aquí expuesto procede de una videograbación original. Con el fin de garantizar la calidad editorial y la fluidez del discurso en su formato escrito, se han realizado mínimas adaptaciones de estilo y puntuación, cuidando estrictamente la fidelidad conceptual y el sentido de las reflexiones compartidas por la entrevistada.

Se estructura esta presentación en tres apartados: 1) La vulnerabilidad como base de la ética; 2) La interdependencia como base de la ética; 3) Los efectos de esta revisión en el ámbito profesional.

1. La vulnerabilidad como base de la ética

Diego Carmona Gallego: Bienvenida, Asun. Para mí es realmente un honor poder conversar contigo para la materia Ética y Deontología Profesional de la Universidad Internacional de La Rioja. Eres una referente en el mundo hispanohablante en lo que respecta a los temas de ética de los cuidados, discapacidad, vulnerabilidad. Por eso, el honor nuevamente de tenerte hoy aquí en conversación. Lo primero que me gustaría preguntarte es ¿de qué se trata la vulnerabilidad como característica humana?

Asun Pié Balaguer: Bueno, el planteo que yo he venido trabajando está relacionado con una discusión en relación a esa idea del sujeto kantiano que se sostiene por sí mismo. Entonces, lo que planteamos en relación a la vulnerabilidad es que es una condición humana que está fuera de discusión, en el sentido que cualquier humano o la entrada en el mundo que hacemos todos los humanos pues tiene que ver con una situación de fragilidad, de radical fragilidad, si quieres,

que conlleva la necesidad del cuidado. Y si tú revisas los aportes de algunas feministas que han trabajado este tema, lo que plantean es una definición que rastrea la raíz etimológica de vulnerabilidad, vulnerabilidad refiere a *vulnus*, que significa herida. Pero plantean dos acepciones en relación a esta raíz etimológica. Una que tiene que ver con la piel lacerada, la piel dañada; y otra que tiene que ver con el vello de la piel, es decir, la piel desnuda, la piel depilada, la exposición del cuerpo.

Entonces, ambos orígenes etimológicos están relacionados justamente con la respuesta social que habitualmente se le da a la vulnerabilidad, que son la violencia referida a esa piel lacerada, o bien el cuidado referido a esa desnudez o a esa radical exposición. Entonces, lo importante para el caso es que la vulnerabilidad, dijéramos, o la respuesta frente a la vulnerabilidad humana, no viene dada de entrada, sino que pasa y se juega a nivel relacional. Y eso es una gran noticia, porque en realidad se pone en discusión precisamente esa cuestión de que el hombre es un lobo para el hombre.

Eso está por decidir, está por ver. Entonces, claro, el llamado ético aquí justamente tendrá que ver con una respuesta del lado del cuidado frente a la vulnerabilidad del otro. En cualquier caso, yo cuando trabajo esta cuestión precisamente es para discutir que vulnerables sean solo unos cuantos, esos cuerpos, esas mentes que por su diferencia han sido excluidos socialmente.

Lo que trabajamos aquí es justamente entender la vulnerabilidad como una condición humana en su conjunto, pero que ha sido oculta, sobre todo en nuestras sociedades contemporáneas: oculta, negada, ninguneada también, y colocada solo sobre estos grupos habitualmente llamados grupos vulnerables o en situación de vulnerabilidad. El efecto inmediato de pensar la vulnerabilidad solo para estos grupos es atribuirnos cierta idea de invulnerabilidad al resto o de autonomía, autosuficiencia, etc. Todo este tipo de cuestiones.

Diego Carmona Gallego: Además, esa autosuficiencia permanece implícita, en general no se enuncia. Se habla de los grupos vulnerables en asociación con una debilidad considerada intrínseca. Y esta autosuficiencia no se enuncia, pero se supone finalmente.

Claro, en realidad existe, todo esto cruza, toda esta ocultación de la vulnerabilidad constitutiva de lo humano cruza o se enmarca en un sistema profundamente capacitista. Es tan capacitista que en realidad no se percibe como tal. Es decir, hay un mandato, un mandato a la capacidad, desde todo el planteo en educación pasando por todo el sistema laboral, deporte, es decir, todos los campos están atravesados por un mandato de capacidad. Los cuerpos y las mentes tienen que ser de una determinada manera y no de otra, justamente para poder alejarse de esa idea, de esa idea de vulnerabilidad, caducidad, etc. Y muchos elementos vinculados a la educación tienen esta cuestión en su centro, en realidad. Pero de modo velado, porque no existe una conciencia social al respecto de esta cuestión, como si existe o empieza a existir en relación al patriarcado o al racismo u otros sistemas de exclusión o de dominación.

Diego Carmona Gallego: El capacitismo es generador de una producción social de la discapacidad.

Asun Pié Balaguer: Claro, aquí la cuestión es que los cuerpos son incesantemente producidos, producidos desde el lenguaje, desde las actitudes, desde las barreras, las formas de nombrarlo,

de tratarlo, etc. Pero no solo los cuerpos supuestamente discapaces, sino el cuerpo normal. Aquí lo que está en juego es la normalidad y la producción de normalidad.

Diego Carmona Gallego: Asun, cuando mencionabas la noción de exposición, pensaba en cómo esta suele interpretarse desde una carga negativa; sin embargo, también puede entenderse como una potencia inscrita en lo humano. ¿Cómo analizas esta condición de estar expuestos y expuestas?

Asun Pié Balaguer: Lo que decía antes, la vulnerabilidad se va a resolver a un nivel relacional. Esto va a implicar también luego comprender la autonomía en clave relacional, no de un modo esencialista. Entonces, la vulnerabilidad puede ser una ocasión para la relación y puede ser una ocasión para abrirnos a otros modos de organizarnos socialmente, que pongan en el centro justamente esta condición que ha sido permanentemente oculta. Por lo tanto, yo sí creo que encierra o puede encerrar oportunidades para reaprender a habitarlos y a relacionarnos de otros modos radicalmente distintos.

Aparte de que nos da también la oportunidad de redefinir esas ideas del ser que hemos construido. De ese ser, pues lo que decíamos antes, autosuficiente, completo. Revisar un poco esas definiciones que han sido definiciones que hemos hecho de lo humano que precisamente han excluido un contingente de gente muy importante.

Ya desde el artículo 1 de la Declaración de los Derechos Humanos. En el artículo 1 de la Declaración de los Derechos Humanos se define al humano como un ser racional y solo por esta cuestión se está excluyendo un contingente de gente muy importante. Por lo tanto, un poco el llamado es a abrir esas definiciones de lo humano y volver a repensarnos entre otras cuestiones porque estamos en una crisis radical a nivel climático, a nivel económico, a nivel de fundamento básico.

2. La interdependencia como base de la ética

Diego Carmona Gallego: Existe otra categoría fundamental que nos permite analizar la crisis multidimensional que atravesamos: la interdependencia. En este sentido, ¿qué aportan tanto la noción como la experiencia de la interdependencia al debate contemporáneo sobre la definición de lo humano? Frente a una tradición que ha priorizado el raciocinio como rasgo distintivo, ¿cómo transforman estas vivencias nuestra comprensión del sujeto?

Asun Pié Balaguer: Fundamentalmente, yo creo que aportan una desesencialización de la definición de sujeto, una problematización de esa centralidad que toma la razón, la razón entendida desde esta idea ilustrada de lo que es la razón, de un tipo de raciocinio en concreto. Y todo esto está en la estela de las autonomías relacionales. Hay una autora que me gusta mucho, Eva Feder Kittay, y ella lo que plantea es que existe una dificultad social muy llamativa para incorporar el tema de la dependencia. Ella ni siquiera habla de la interdependencia. Ella lo que plantea es que las dependencias son permanentemente ocultas. Y por eso siempre estamos hablando de la autonomía, de hacer un trabajo sobre la autonomía, para justamente acallar o no querer ver la dependencia como algo que nos concierne a todas. Y ella incluso lo que plantea es que el concepto de interdependencia quizá también es un modo de volver a escapar de esa necesidad de pararnos un rato a pensar la dependencia humana.

Y yo creo que estamos hablando de cosas parecidas. Es decir, cuando hablamos de interdependencia hablamos precisamente de que la autonomía hay que pensarla en clave relacional, en el sentido de que un sujeto autónomo no va a ser producto de unas capacidades interiores de un sujeto aislado, sino que va a ser producto de una determinada composición de contexto. Es decir, de una determinada ordenación de unos apoyos y de un mapa relacional concreto. Esos mapas y esa composición van a ser la que va a facilitar o no que ese sujeto finalmente devenga de un modo u otro autónomo. Pero no es una autonomía aislada ni es una autonomía esencialista. Es algo que tiene que ver con el tipo de configuración de las relaciones y los apoyos que se establecen en los escenarios donde esa persona circula.

El concepto de interdependencia lo entiendo por aquí. Y que nunca es en una sola dirección. Siempre hay que poder pensar también en esas co-dependencias o co-autonomías entre unos sujetos teóricamente atendidos y otros sujetos teóricamente que dispensan una atención. Pero es que además existen otros sujetos, que son sujetos no humanos, tecnológicos, de otro orden, que también participan en ese escenario en el que se produce una determinada autonomía, interautonomía, interdependencia, etc. Aquí la realidad es que nadie es autónomo. Esencialmente separado de su contexto. Todas, dijéramos, para funcionar desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, requerimos de una serie de apoyos, requerimos de una serie de condiciones. Y es en esas condiciones en las que realmente hay que poder pararse y hay que poder entender realmente.

Diego Carmona Gallego: Sí, y pienso, Asun, que todo esto genera otro suelo desde el cual pensar la ética. Otro *humus*, otras condiciones. No es lo mismo pensar la ética con un individuo concebido de manera aislada, con capacidad de raciocinio, que despliega reflexivamente diferentes posibilidades de acción, y elige aquella que cree más conveniente por sus intereses o por sus ideales. Ese es un programa, y es un suelo desde el cual se pensó tradicionalmente la ética. Otro diferente es este que vos estás aportando, que es pensar a lo humano en relación, e incluso no solo en relación interdependiente considerando solo lo humano, sino también pensando las interdependencias en términos ecosistémicos. Esto ya proporciona todo otro panorama.

Asun Pié Balaguer: Claro, y además cambia sustancialmente, dijéramos, los criterios de valoración moral. Es decir, las éticas del cuidado al final lo que plantean es la centralidad del cuidado. A la hora de valorar un determinado escenario... Entonces, en ese sentido siempre se ha dicho que ha habido cierta colisión entre las éticas del cuidado y las éticas de la justicia. Y lo que hacen las éticas del cuidado es poner en contexto, en definitiva, tomar una decisión o una posición en un determinado escenario en el que se da un dilema moral en función del lugar que va a ocupar con respecto al cuidado del otro.

Es decir, aquel dilema tan famoso de: ¿es correcto o no es correcto que fulanito robe un medicamento para su mujer cuando ese medicamento tiene un precio impagable para él, su mujer se está muriendo y existe un fármaco que la puede ayudar? Evidentemente, una valoración desde un marco de la ética de los cuidados va a poner en el centro el cuidado de esa mujer. Y eso cambia radicalmente los criterios de valoración moral, en definitiva.

Se hace impensable, entonces, pensarse como sujetos sin la relación, sin el otro, sin la otra, sin los otros. Es decir, si ponemos el cuidado en el centro, inmediatamente el ejercicio es salir

de esa cosa egocéntrica y ególatra, o llámala como quieras, o de esa idea de un sujeto erecto que se sostiene por sí solo.

A mí me gusta mucho a Adriana Cavarero con su ética de la inclinación, porque te permite incluso poner imagen a cómo sería esa otra ética en relación a la disposición hacia el otro. Ella habla de la inclinación porque refiere a esa imagen de la madre inclinada sobre su niño, pero esa imagen hay que extrapolarla, hay que llevarla más allá del arquetipo de la madre cuidadora y pensar las relaciones sociales desde esa nueva geometría de lo humano que dice ella, desde esa inclinación hacia el otro, que tiene que ver justamente con poner en el centro el cuidado del otro, pensar un poco cómo deben ser las instituciones, cómo deben ser las relaciones, cómo deben ser los proyectos, a cómo debe ser la atención en servicios sociales si ponemos ese cuidado en el centro. Y cambia radicalmente a toda la disposición.

Diego Carmona Gallego: Esa geometría de la inclinación no deja de ser una curvatura, y por lo tanto remite a lo que Emmanuel Lévinas postulaba en su ética, la relación con el otro como una relación reverencial, incluso. Es otra forma muy diferente de pensar ese *ethos* específico del humano.

Asun Pié Balaguer: Claro, es un *ethos*, esta geometría vertical es un *ethos* masculino, y el otro es un *ethos* femenino independientemente de que lo encarnen cuerpos cis hombres o cuerpos cis mujeres o lo que sea. Está claro, sí.

Otra cuestión será seguramente algunas alertas que pueden hacer, sobre todo en algunos sectores feministas, en relación a esa inclinación entendida como subalternización que puede resonar a cierta colonialidad, etc. Pero no estamos hablando de eso, estamos hablando de otra cuestión.

Diego Carmona Gallego: Es una deriva muy diferente, por supuesto.

3. Los efectos de esta revisión en el ámbito profesional

Diego Carmona Gallego: Asun, ¿cómo crees que estos conceptos pueden impactar a la hora de pensar y habitar la propia práctica profesional?

Asun Pié Balaguer: Bueno, cada ámbito tomará su concreción distinta, pero fundamentalmente yo he trabajado este tema y ahora lo he cruzado con toda la *perspectiva crip*, y evidentemente el trabajo social o la educación social, la pedagogía social, psicología social, etcétera, enfoca las cosas de otra manera, necesariamente, problematizando los contextos o las injusticias epistémicas y no la corrección de los cuerpos.

En el campo social, el gran punto de inflexión va a tener que ver con esto, pero también tiene que ver con cómo somos capaces de construir otros significados alrededor de determinadas diferencias. Cómo abrimos, producimos esta otra epistemología o incluso desde las propias universidades a la hora de plantear proyectos de investigación, cómo se dialoga con los distintos saberes, cómo se discuten esos preceptos o esas ideas centrales en lo que ha venido siendo la ciencia tradicional. Es decir, es una revolución del pensamiento en definitiva e implica una revolución de las relaciones, y claro va a implicar una revolución o una revisión de las tareas

profesionales, de las mallas de poder, de cómo se ejerce el poder, de cómo se distribuye, es decir, se pone todo en cuestión, en definitiva.

Si pensamos en instituciones, que las instituciones sociales determinan los roles profesionales a su vez y el lugar de los sujetos y el lugar de la palabra, deberíamos poder pensar en una desarticulación en definitiva de las instituciones que conocemos y quizá pensar más en términos de comunidades, de gestiones colectivas, de redes de cuidados, de cómo introducimos una idea de red de cuidados en el campo de la salud mental. Por ejemplo, cómo la psiquiatría se puede poner en diálogo, renunciando a una parte de su ejercicio de poder con otras disciplinas y con los saberes lego. Todo este campo queda absolutamente revolucionado en ese sentido.

En definitiva, al final, es poder pensar qué hacemos para producir un mundo más humano y sostenible y posible, porque además a día de hoy estamos en una cierta situación de urgencia para hacer esto y las profesiones van a tener que hacer una reflexión al respecto, por ejemplo, la psicología particularmente.

Diego Carmona Gallego: Bueno, has introducido la cuestión de la necesaria conmoción de las relaciones de saber-poder instituidas en los marcos profesionales y pienso en algunas de tus investigaciones que han dirigido en torno a la gestión colectiva de la medicación en la salud mental. ¿Podrías comentarnos algunos de los resultados de estas investigaciones en marcos institucionales?

Asun Pié Balaguer: Por ejemplo, he participado en una investigación sobre el cuidado de la persona con trastorno mental grave, que es un concepto que no me gusta pero que utilizamos para poder justamente ganar concursos, luego nosotras lo entendemos de otra manera. Las cuidadoras principales, de esos cuidados que se dan en domicilios, son mayoritariamente en mujeres. La mayoría de ellas son madres, estamos hablando del 80 y 90 por ciento, son cuidados que no son sostenidos por ningún otro lugar, que no son incorporados en la atención clínica tampoco. Esas cuidadoras son más bien expulsadas de la atención clínica. Los clínicos trabajan con las personas con los diagnósticos, no trabajan con sus familias. Y esto al final conlleva una situación de aislamiento, de desamparo por parte de las familias, aunque también de las propias personas diagnosticadas.

Entonces, lo que estamos planteando en definitiva es que hay que poder revisar en qué idea de sujeto se apoyan fundamentalmente ese modelo médico hegemónico, qué lugar debería ocupar el cuidado informal en los tratamientos clínicos, cómo podemos introducir una habilitación de red de cuidado para cada persona que, además de atender a la persona, considere también la sobrecarga y las necesidades de las propias familias y las propias cuidadoras. Es otra manera de entender el trabajo clínico, que no tiene nada que ver con lo que viene pasando. Es otra manera también de atender o incorporar los contextos y los escenarios, las familias, las redes sociales y de armar una red, en definitiva, configurada a partir de distintos agentes seleccionados por las propias personas, que no tienen por qué ser la familia tampoco, que puede ser el vecino del quinto o el amigo.

Donde hay un reparto de responsabilidades, hay una revisión constante, hay acuerdos que se toman colectivamente y que permiten pensar en un pacto de cuidados que sostiene a toda la red, no solo a un sujeto, aunque ese sujeto sea el centro. Pero lo fundamental es pensarlo en clave

de redes y estamos un poco en eso. Cómo habilitar estas redes, cómo introducir estas redes en la práctica clínica de los centros de salud mental, de los hospitales, etcétera. Cómo cambiar, en definitiva, también las cabezas de los propios clínicos y empezar a pensar la salud de un modo mucho más holístico y mucho más complejo de lo que viene sucediendo. Ya que lo que viene sucediendo tiene que ver con una idea fundamentalmente biomédica y organicista y farmacológica.

Diego Carmona Gallego: Lo que estás planteando implica un claro desplazamiento desde la idea del profesional que atiende al paciente, a un rol profesional centrado en la potenciación de la comunidad.

Asun Pié Balaguer: Sí, y sin detrimento de las elecciones de los sujetos, entendiendo que esos sujetos están en un contexto. Por lo tanto, requieren de una serie de apoyos, y que esos apoyos se organicen, así como, en aquellas ocasiones en las que los apoyos ya existen, se reconozcan y se incorporen.

En definitiva, se trata de que el profesional deje de ejercer un diálogo unilateral, sino que se establezcan realmente las condiciones para un diálogo plural de lo que deben ser los tratamientos y se construya, en definitiva, ese cuidado para esa persona.

El cuidado hay que construirlo, el cuidado no viene dado, no hay una idea esencialista de lo que debe ser, como de catálogo, de lo que debe ser el buen cuidado. El buen cuidado depende de la persona, depende del contexto, depende del momento, depende de mil cosas, y ese buen cuidado para cada caso tiene que ser construido, no pasa y se juega sin más, que es lo que pretendidamente ha venido sucediendo.

Tanto es así que en realidad requiere de unas condiciones. Lo que nos ha sucedido es que, en un contexto patriarcal de desigualdad social, el cuidado que se ejerce muchas veces es muy problemático. Es muy problemático porque se transforma en un arma de dominación del otro, porque encadena mutuamente, es decir, porque se apoya en el control y en la supervisión y no en otro tipo de cosas.

Lo que quiere decir todo esto es que esas condiciones del cuidado hay que poderlas generar y cambiar para que realmente al final la práctica sea un cuidado razonablemente bueno. Ya no digo perfecto, porque la perfección no ayuda en nada. Eso señala, en definitiva, que, por ejemplo, los estudios críticos de la discapacidad o los estudios de la discapacidad más bien han criticado la dimensión del cuidado porque la han entendido como una herramienta de dominación.

Lo que hay que hacer es dejar de criticar el cuidado, porque el cuidado es fundamental para el sostenimiento de la vida, y entender que requerimos de un cambio en las condiciones de ese cuidado. Es decir, hay una distribución desigual, hay una injusticia brutal, las personas no tienen las mismas posibilidades de ser cuidadas por un montón de razones. Y lo que hay que generar es esa redistribución del cuidado, de un modo mucho más equitativo, en el que el cuidado no venga dado por un mandato de género, como viene sucediendo, sino que exista una responsabilidad social y colectiva que, de alguna manera, permita esas condiciones adecuadas en las que podamos ejercer un cuidado razonablemente bueno y, a su vez, podamos recibirlo también.

Y eso exige, decía, de volver a preguntarnos qué somos, volver a problematizar las definiciones de sujeto que se han venido haciendo, y de los problemas que decimos que tratamos. Un poco lo que ha pasado es que hemos confundido lo que hemos dicho sobre lo que somos, o lo que hemos dicho de los problemas que tratamos, con la realidad. La realidad no es lo que decimos. Esto es tanto como confundir el mapa con el territorio. El mapa no es el territorio. Por tanto, hay que hacer otros mapas.

Diego Carmona Gallego: Comparto esta necesidad de hacer nuevas cartografías y habitar los territorios desde otros lugares. Lugares que además nos acercan mucho más a esta pregunta de qué somos. Porque hemos sostenido una ficción, que es la ficción de la autosuficiencia. También me parece muy interesante tu aporte en torno a la injusticia epistémica para revisar la práctica profesional. Cuando decimos que cuidamos, en términos profesionales, me parece muy importante siempre estar advertidos de qué estamos diciendo cuando decimos que estamos cuidando, y qué participación tiene la otra persona, esa usuaria, esa paciente, en esta definición sobre el cuidado. Si es una cuestión, como has dicho, unilateral, que solo define el profesional, con sus mejores intenciones, o si es un proceso participativo donde también esa voz y ese saber del paciente, del usuario, tiene algún lugar. Se puede pensar en esta frase que se le suele atribuir a Italo Calvino: *el camino hacia el infierno está plagado de buenas intenciones*. Ahí donde estamos convencidos de cuidar, es bueno siempre hacerse la pregunta de qué estamos haciendo y hasta qué punto eso constituye un cuidado.

Asun Pié Balaguer: Lo interesante de esta cuestión de las redes es que los profesionales también se sienten más sostenidos al respecto. ¿Por qué? Porque entre otras cosas hay una circulación de la responsabilidad completamente diferente. Ya no cae todo en un sujeto que se siente muy hiper responsabilizado de esas decisiones que toma. Las decisiones se toman colectivamente y eso, en definitiva, sostiene también a los profesionales. Entonces, el cambio profesional es radical en ese sentido. Otra cosa es que seamos más o menos capaces de ir trabajando para favorecer ese cambio de perspectiva.

Diego Carmona Gallego: Esto ya tiene incluso una deriva que llevaría a otra conversación que, por cuestiones de tiempo, no vamos a poder tener hoy aquí, pero es la cuestión del cuidado de sí de las y los profesionales. Un cuidado de sí que no necesariamente es autosuficiente, sino siempre en estas interdependencias sobre las que hoy estuvimos conversando. Bueno, Asun, ha sido realmente un placer conversar sobre tus aportes, que son realmente muy nutricos para debates que tenemos que darnos en el campo profesional de la psicología, pero no solo en la psicología como disciplina, sino en el ámbito de la salud y lo social, así como la sociedad en general. Te agradezco mucho tu tiempo y tu generosidad en compartir tus saberes.

Asun Pié Balaguer: Muchas gracias a ti, Diego, por invitarme. Es un placer, como siempre.